



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA CIVIL

AVISO

JUNTA DE COMPENSACIÓN DE CALIFICACIONES

El próximo día 12 de marzo se cierra el plazo de admisión de instancias con destino a la Junta de Compensación de Calificaciones, que afecta exclusivamente a los alumnos siguientes:

- Alumnos a los que les queda una única asignatura pendiente de aprobación para acabar la carrera y se han examinado de ella dos o más veces (al menos una dentro del último año).

Se hará constar con la instancia la asignatura cuya compensación se solicita.

Madrid, 4 de marzo de 2015

EL COORDINADOR DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN



Javier Olmedo Armada
Javier Olmedo Armada

